

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

### Reunión de Consejo Departamental del 08/05/2012

El 8 de mayo de 2012 se reunieron representantes del claustro docente, estudiantil y de graduados en sesión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. La sesión fue presidida por el Director del Departamento, Prof. Jorge Flores.

El Director del Departamento de Ciencias Sociales informó que se ha creado una Comisión de estudio sobre el curso de ingreso a la UNQ. La misma está integrada por el Director del Departamento o quien éste designe en su reemplazo, representantes de los Claustros estudiantil y graduados, Coordinadores de los Ejes y la Secretaría Académica, con la finalidad de debatir los alcances del curso de ingreso.

El Director además mencionó que se acelera la discusión acerca de los Profesorados, a través de un documento elaborado por los Directores de Licenciaturas y la Directora de la Diplomatura, para realizar ajustes que tengan que ver con la gestión, en vistas a que en el mes de junio el Consejo de Universidades va a tratar los estándares de acreditación de los Profesorados para la posterior evaluación de éstos por las Agencias que correspondan.

También, Flores informó acerca del avance de la participación del Departamento en el Programa de Inclusión Digital Educativa, que se encuentra en la instancia de la firma de un convenio con la Secretaría de Políticas Universitarias, y que está destinado a alumnos de los años superiores de los Profesorados. Dentro de la Carrera de Educación y con María Eugenia Collebechi como docente responsable se llevarán adelante las tareas de capacitación.

En aspectos relacionados a la investigación dentro del Departamento, el Director recordó que se llevaron a cabo recientemente las Jornadas sobre Historia de la Universidad, que contaron la presencia de los profesores Germán Soprano y Osvaldo Graciano como organizadores y responsables. Por otra parte, el viernes 4 de mayo se realizó el lanzamiento del Instituto de Historia Memoria y Cultura.

Por último, el Director informó que se continúa avanzando con la puesta en marcha de especialidades y carreras, entre ellas la carrera de especialización en Comunicación Digital, la Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior y la Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria.

En el curso de la sesión, los consejeros departamentales aprobaron las siguientes Resoluciones:

- :: La renuncia del prof. Javier Araujo como Director de la Licenciatura en Educación.
- :: La designación de la profesora Ana Laura García como Directora de la Licenciatura en Educación.
- :: La designación de los profesores Mariela Anderson y Maximiliano García como Coordinadores de las Áreas de Terapia Ocupacional y Educación, respectivamente.
- :: La designación de la prof. Silvia Polinelli como Consejera de Estudios y/o Tutora de la Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria.
- :: La aprobación de los Seminarios de Investigación de los alumnos Matías Nicolás Gómez Beriain y Carolina Inés Rubini.
- :: La aprobación del Seminario de Extensión del alumno Ignacio Del Pizzo.

:: La Oferta Académica de la asignatura Nuevas Tecnologías y la modificación a la Oferta Académica 2012.

:: La declaración de interés del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, las Primeras Jornadas sobre Cuerpos, Pedagogías e Instituciones Educativas, las conferencias magistrales de la edición 2013 de las Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales, Economía y Administración, la II Jornada de Educación Continua en Ortesis y Ayudas Técnicas, la obra de teatro Romance a la Guerra del Atlántico Sur, y el Encuentro participativo en el Sur.

:: Una nueva nómina de programas regulares y programas libres.

:: El documento sobre la reforma de los Profesorados.

:: La integración de la Comisión Organizadora del 50º aniversario de la creación de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales.

A la vez, los consejeros aprobaron que se sometan a consideración del Consejo Superior las siguientes resoluciones:

:: La renuncia de las prof. Silvia Romano y Susana Luna.

:: La solicitud de cese condicionad presentada por el prof. Walter Kurta.

:: La ampliación de dedicación de las profesoras Marisa Alonso, Ana Laura García y Cora Testa.

:: La reducción de dedicación de los profesores Javier Araujo y Silvia Alzola.

:: La licencia extraordinaria solicitada por la prof. Julieta Arosteguy.

:: La nómina de contrataciones docentes de UVQ.

:: La modificación del Reglamento de Becas.

:: La designación de la profesora María Fernanda Sabio en la Planta Interina.

:: La reglamentación para la realización de las Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales, Economía y Administración.

:: El convenio Específico entre la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de Tres de Febrero, para el desarrollo del Programa Interuniversitario del PIDE.

El Consejo Departamental fijó su próxima sesión ordinaria para el martes 5 de junio de 2012, a las 17hs. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter público y abierto.